

Pereira, 07 de FEBRERO de 2025

Señor  
**ANÓNIMO**  
Ciudad.

**REFERENCIA:** Respuesta Proceso No. 9017081

INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO			
<b>Número:</b>	<b>9017081</b>	<b>Radicado:</b>	
<b>F. Solicitud:</b>	20-01-2025 16:45:00	<b>Funcionario:</b>	EEP\MSALDARRIAGAO
<b>Tipo:</b>	01 - SOLICITUDES	<b>Proceso:</b>	0155 - DENUNCIA POR FRAUDE-DELACIÓN
<b>Cédula:</b>	11111	<b>Solicitante:</b>	ANONIMO ANONIMO
<b>Teléfono:</b>	11111111111	<b>Dir. Notificación:</b>	ANONIMO
<b>Nro. Factura:</b>		<b>Municipio:</b>	Pereira
<b>Medio:</b>	Escrito	<b>Servicio:</b>	Energía Eléctrica
<b>Objeto de Petición:</b>	Usuario buzón de sugerencia solicita " el porque no se toman medidas con uso fraudulento de energía sect esperanza galicia CRA 15 ART 256 del código pena, Pereira		
		<b>Fecha Vencimiento:</b>	07/02/2025
		<b>Estado:</b>	Tramite
		<b>Clase Sol:</b>	
		<b>Depto:</b>	Risaralda
		<b>F.Solución:</b>	

La Empresa de Energía de Pereira S.A E.S.P se permite informar que, dando respuesta a su denuncia en la cual reporta: "por qué no se toman medidas con uso fraudulento de energía sector esperanza Galicia CRA 15 ART 256 del código penal, Pereira".

Mediante **acta No C-8942173346-R**

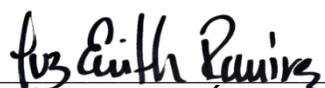
"Se atiende disponibilidad en la cta. 15 Galicia, donde usuario anónimo reporta conexión directa, se llega a la zona y se recorre el barrio, pero por falta de información no se logra ubicar el predio se informa que se generará cobro de disponibilidad por valor 182.636 los cuales serán cobrados a la EEP".

**Al respecto se hizo la respectiva verificación en terreno para descartar posible delación, se realizó la inspección en el sector para descartar conexiones irregulares o servicios de energía suministrados de manera indebida. Se requiere información exacta para revisión del predio ya que no se encontró irregularidades, se requiere una matrícula vecina junto con especificaciones de la fachada, color, nombres de habitantes, entre otras para guiarse y encontrar el lugar preciso para la revisión.**

Cualquier inquietud con gusto será atendida en nuestros siguientes canales de atención:

- Desde un teléfono fijo a la línea 115 o desde un celular al 606 3151515, opción 2. En horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. sábados, domingos y festivos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Chat en línea en la página web [www.eep.com.co](http://www.eep.com.co) ubicada en la esquina inferior derecha con el nombre de: ¡Contacta con nosotros! En horarios de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. sábados, domingos y festivos de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
- Línea de Whatsapp 3228655668, exclusiva para mensaje, no está habilitada para llamadas. Horario 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**Atentamente,**

  
**LUZ ENITH RAMÍREZ HINCAPIÉ**  
**LÍDER ATC (E)**  
Preparó: MGONZÁLEZL.